Ayuntamiento
DOÑA MENCÍA

COMUNICADO EN RELACIÓN A LA RECEPCIÓN DE CANALES TDT EN DOÑA MENCÍA

24 de febrero de 2020

El pasado 13 de febrero de 2020 se llevó a cabo una modificación en la distribución de canales de TDT, cambiando alguno de ellos de frecuencia. Es lo que se ha denominado: **"Liberación del segundo dividendo digital**". Como consecuencia, hemos dejado de recibir en nuestros domicilios **algunos de los canales** que hasta ahora veníamos disfrutando. Para solucionarlo, la primera medida a adoptar es la resintonización de canales en nuestros televisores.

Si aun así no se recuperan los canales perdidos se habrá de tener en cuenta lo siguiente, dependiendo de si la antena del domicilio está orientada hacia Córdoba o hacia el "repetidor" local.

- **Antena orientada hacia Córdoba:** Si tras resintonizar los canales no se recuperan aquellos perdidos a partir del día 13, lo recomendable sería recurrir a un instalador. Es muy posible que haya que cambiar o actualizar el amplificador de antena, pero no la antena en sí. Esto es mucho más probable en antenas colectivas, aunque también es posible que sea necesario en viviendas unifamiliares.

- **Antena orientada hacia el "repetidor" local:** Este centro, ubicado junto al Instituto, necesita una adaptación en su equipamiento que permita la redifusión de aquellos canales que han cambiado de frecuencia. **Estos trabajos ya están programados y está previsto realizarlos el próximo jueves 27 de febrero**. Una vez finalizada esta tarea de adaptación del "repetidor", en cada domicilio habría que proceder como en el apartado anterior: resintonizando canales y recurriendo a un instalador si no se recuperan los que dejaron de visualizarse a partir del 13 de febrero pasado.

IMPORTANTE:

En el caso de instalaciones con antena colectiva (bloques de pisos), existe un programa de subvenciones para compensar el gasto de cambio o actualización del amplificador de antena, si fuese necesario. El instalador o el administrador de la comunidad podrá informar del procedimiento a seguir.

Hay que tener en cuenta que la oferta de canales que recibamos en nuestros domicilios dependerá de si la antena está orientada hacia Córdoba o hacia nuestro “repetidor” local. En la orientación hacia Córdoba recibiremos todos los canales, y habrá una parte de ellos que no los tendremos disponibles en el caso de orientar la antena hacia nuestro “repetidor”.

En la siguiente tabla se indican cada uno de estos casos:

Organización de los canales TDT en Doña Mencía
Liberación del segundo dividendo digital

MAUT = CANALES AUTONÓMICOS (Canal Sur / Canal Sur 2 / Canal Sur HD / Andalucía TV / BOM CINE)

Otros canales que solo se reciben con la orientación de antena hacia Córdoba:
TVM (Municipal Córdoba) / Onda Mezquita / 7TV Andalucía